

**Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 7 de Diciembre del 2006.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las nueve horas con treinta minutos del día 7 de Diciembre del año Dos mil seis en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comanfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes del H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Jorge Villaseca Aguayo, Subsecretario de Política Interna, en representación del Ing. Roberto Ruibal Astázarán, Secretario de Gobierno, Vicepresidente, Lic. María Antonieta Merz Carrizosa, Directora General del Instituto, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Lic. Patricia Salazar Campillo, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud Pública, suplente del Dr. Raymundo López Vucovich, Secretario de Salud Pública, vocal, Lic. Yamilet Martínez Briceño, Directora General de Intercambios y Asuntos Internacionales de La Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Mtro Horacio Soria Salazar, Secretario de Educación y Cultura, vocal, Lic. María de los Angeles Beltrán Robles, Directora de Servicios Generales de la Secretaría de Economía, suplente del Ing. Ricardo Platt García Secretario de Economía, vocal, Ing. Abelardo Figueroa Mendivil, Director General de FIRME, suplente del Lic. Guillermo Hopkins Gamez Secretario de Hacienda, vocal, Lic. Andrés Miranda Guerrero Subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia, vocal, Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente de la Ing. Flor Ayala Robles Linares, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal, T.S. Alma Brenda Garzón Valenzuela Jefa de Departamento del Deporte Popular de CODESON, suplente del Lic. Carlos Rodríguez Freaner Director General de CODESON, Dra. Rosario Román Pérez, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Yvette Soto Mendoza en representación de C.P. Trinidad Leyva Candélas, Comisario Público Oficial.

Para dar inicio a la sesión, la Lic. María Antonieta Merz Carrizosa, Secretaria Técnica, solicita a la C.P. Yvette Soto Mendoza, Comisaria Pública Oficial, que verifique la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara legalmente instalada la sesión, por lo que son válidos todos los acuerdos tomados en esta y, pasa a dar lectura a la orden del día para su aprobación.

**Orden del día**

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 5.- Informe de actividades del Instituto Sonorense de la Mujer.
  - Informe general de actividades.
  - Presentación de Estados Financieros y análisis del presupuesto y gasto ejercido, por unidad administrativa y partida presupuestal del 1 al 31 de octubre del 2006.
  - Presentación de la Cuenta Pública del tercer trimestre del 2006.
  - Resultados del Análisis Programático-presupuestal al tercer trimestre.
  - Presentación del informe de resultados del avance programático (metas) al tercer trimestre.
- 6.- Informe de la Comisaria Pública.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'ZK', 'A', 'K', 'X', 'AR', and '1' with a checkmark.]*

- 7.- Lectura y Discusión, en su caso aprobación de asuntos.
  - Solicitud de autorización para utilizar el remanente del presupuesto del ejercicio fiscal 2005.
  - Recursos Humanos.
- 8.- Asuntos Generales
  - Presentación del calendario para la celebración de sesiones para el ejercicio fiscal 2007
- 9.- Resumen de Acuerdos Aprobados
- 10.- Clausura.

**Siendo aprobado por unanimidad**

Continúa haciendo uso de la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza para solicitar autorización, para que estén presentes en la sesión, la Mtra Margot Loustaunau Baulista, Directora de Programas Sociales, Lic. María de la Luz Rosas Díaz, Directora de Administración y Finanzas y C.P. Luis Fernando Salido Encinas, Jefe del Departamento de Contabilidad, a efectos de exponer cada uno de los puntos a tratar en la orden del día.

**Siendo aprobado por unanimidad**

A continuación y dado que con anticipación, les fue entregada el acta correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria y de la Junta Extraordinaria, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza propone dispensar su lectura y de no existir alguna observación, se proceda a su aprobación.

**Siendo aprobado por unanimidad**

Continuando con la orden del día, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cede el uso de la palabra a la Mtra Margot Loustaunau, para que proceda a explicar el Informe General de Actividades del Instituto Sonorense de la Mujer, por el periodo del 1 de Agosto al 10 de Noviembre del 2006, dando lectura el informe que está contenido en las carpetas, que previamente se enviaron a los integrantes de la Junta Directiva y explicando a detalle cada una de las actividades realizadas en este periodo, tanto por La Directora General, así como de las Direcciones de Programas Sociales, De Derechos y de Atención Ciudadana, haciendo énfasis en el número de acciones realizadas, de personas beneficiadas con asesorías psicológicas, legales y de impulso productivo, de talleres impartidos y obras de teatro presentadas, así como también los efectos del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad y del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Tras esta exposición, pregunto si alguno de los integrantes de la Junta Directiva, tenían alguna pregunta o duda con respecto a los datos presentados en el informe de actividades. Hace uso de la palabra el Ing. Abelardo Figueroa Mendivil, Director General de FIRME, para preguntar acerca de los proyectos del programa de Impulso Productivo, en el cual se atendieron 159 personas de los se canalizaron 32 expedientes, si se tenía el dato de cuantos de estos fueron aprobados y si se le da algún tipo de seguimiento a los proyectos aprobados., respondiendo la Mtra Margot Loustaunau, que de momento no tenía este dato a la mano, pero que si tenía en cada uno de los expedientes y si se les da seguimiento, en este momento hace uso de la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, para explicar que hace quince días estuvo en las oficinas del Instituto la C.P. Socorro Agüero, de FAPES, y le comentó que la mayoría de los expedientes turnados, fueron aprobados, ya que cuando se analizan los proyectos al momento de dar la asesoría, se les da una carrita, para presentar solamente los mas viables, para que pueda ser factible la aprobación y no dar falsas expectativas a la gente, orientándolas para que adecuen su proyecto y pueda ser aprobado. Comentado también que en enero FAPES, va a dar un curso de capacitación al personal del Instituto, para estar en condiciones de presentar de la mejor manera posible los proyectos y de esta manera, la mayoría de los que se presenten, sean aprobados.

3r  
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

En este momento hace uso de la palabra, el Lic. Andrés Miranda Guerrero, para preguntar acerca de cual es el porcentaje de recuperación de los créditos otorgados, al respecto comento la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, que de Cd. Obregón al norte, la recuperación es del 100%, y hacia el sur es muy difícil, la recuperación de los créditos otorgados, que la mayoría de la gente, pensaba que estos créditos, eran a fondo perdido y tradicionalmente era muy bajo el porcentaje de recuperación, que también le habla comentado la C.P. Socorro Agüero, que lo que se trataba era de recuperar el 100% de los créditos otorgados, para que la función de FAPES, sea autofinanciable, y de esta manera beneficiar a la mayor cantidad posible de acreditados. También comento que se hablan empezado a canalizar proyectos a SEDESON, pero hasta la fecha no habia ninguna respuesta, ya que estaban esperando recursos del orden de los seiscientos mil pesos, para apoyar proyectos de esta naturaleza. También hablo con el delegado de SAGARPA John Swanson para empezar a canalizar proyectos a partir del próximo año, sobre todo proyectos que tengan algo que ver con el medio ambiente.

Hace uso de la palabra el Lic. Andrés Miranda Guerrero, para preguntar acerca del convenio que se firmo con FIRCO, en que consistia, respondiendo la Mtra. Mergot Loustaunau, que era básicamente para capacitación del personal técnico, que operan en todas las micro cuencas, ya que la normalidad, les indica que en todos sus programas deben de incorporar la perspectiva de genero, y ya se esta trabajando, para planear la capacitación, que se les va a dar el próximo año, comentando también la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza que de hecho, la capacitación ya empezó a impartirse este año, en el municipio de Onaves hace dos semanas.

La lic. Yamilett Martínez Briceño, hace uso de la palabra, para preguntar acerca de si existe algún tipo de manual o folleto, para orientar a las solicitantes de crédito, sobre los tramites y requisitos que deben de cumplir, para hacer la solicitud, respondiendo la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, que si, que si hay manuales e independientemente de esto, se les orienta acerca del tipo de negocio que quieren iniciar, cuales son las habilidades que tienen, se revisa las instalaciones físicas con que cuenta, el espacio donde se pretende instalar el negocio.

Hace uso de la palabra la Dra. Rosario Román Pérez, para comentar y preguntar acerca de la capacitación y del diplomado que se impartió dentro del PAIMEF, que fue excelente, que ya hacia falta una capacitación de este tipo, pero si se tiene contemplado algún tipo de seguimiento, para analizar el impacto que tuvo esta serie de conferencias que se impartieron, ya que fue bastante el esfuerzo y se invirtió una cantidad de recursos, cuales son los planes para evaluar los resultados de esta capacitación. Hace uso de la palabra la lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, para comentar que si se tiene contemplado dentro las metas del Programa Operativo Anual para el año 2007, dar continuidad a los talleres impartidos, aclara la Dra. Rosario Román Pérez, que su pregunta va mas bien enfocada, a si se tiene contemplado, medir que impacto tuvo el diplomado, si por medio de alguna encuesta, medir si realmente sirvió la capacitación que se dio, cual fue el resultado que obtuvieron las personas que tomaron estos cursos y cual va a ser la aplicación que le van a dar. Responde la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, que se capacito a cerca de 400 servidores públicos y para el próximo año, se pretende seguirlos capacitando y evaluando, además de incorporar nuevos servidores públicos en estas capacitaciones. Comentando que la Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, solicito capacitación para el personal que labora como Agente del Ministerio Público en la Procuraduría General de Justicia, en el tema de "Actuación Judicial Con Perspectiva de Genero", así mismo comento que las mismas enlaces municipales, así como las esposas de los Alcaldes en las nuevas administraciones municipales desean que se impartan asesoría y capacitación a las personas que trabajan en Defensoría de Oficio, Ministerios públicos, etc. Para que todos estén sensibilizados en la perspectiva de género, entonces si es la intención evaluar el impacto del diplomado en el año 2007, comentando también que existe una buena posibilidad de que el Programa PAIMEF continúe en el próximo año, ya que así lo han comentado personas que estuvieron recientemente de INDESOL, pero hay que esperar, ya que también hay nueva

Administración Federal, pero aun así hay una posibilidad de entre el 70 al 80% de que se autorice para el próximo año, y esto sería un impulso muy importante, considerando que en este año, se ejerció la cantidad de 2'000,000.00 y algo similar sería un gran apoyo para continuar con la capacitación de mas servidores públicos. Hace uso de la palabra la Lic. Yamilet Martínez Briceno para comentar que esta de acuerdo con lo expresado por la Dra. Rosario Román Pérez, ya que es bastante el trabajo y las acciones que esta llevando a cabo el Instituto y es de gran importancia, pero sería de gran importancia evaluar el impacto de las acciones desarrolladas, ya que una manera de medir este impacto, sería el de comparar las acciones realizadas al inicio del año, y al final medir si las acciones realizadas, fueron útiles, si se cambio la situación del inicio del año, o se continuo igual, porque independientemente del incremento en el numero de acciones, es muy importante evaluar también el resultado de las mismas, y si en programa operativo anual del 2007, se contemplan acciones de este tipo, va a ser de gran utilidad poder medir el impacto de las asesorías y capacitaciones impartidas. Comenta la Dra. Rosario Román Pérez, que el día de ayer, hubo una reunión de varias ONGS con la Comisión de Asuntos de la Mujer del Congreso del Estado y que hubo varios planteamientos referentes al Instituto, por lo que debería de haber un mayor acercamiento con estas ONGS, respondiendo la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, que de hecho ya se había empezado con estos acercamientos, que existen aproximadamente 360 organizaciones y se estaban citando de 6 a 8 diariamente, para conocerlas, conocer sus puntos de vista, sus acciones, etc. Y si todas estas organizaciones trabajan en asuntos de la mujer, y de la integración de la familia, propiciar un mayor acercamiento para poder realizar acciones conjuntas, sin descuidar tampoco el ámbito legal y normativo del Instituto por lo que se acepta la propuesta de la Dra. Rosario Román Pérez. Hace uso de la palabra el Lic. Andrés Miranda Guerrero, para felicitar al Instituto por la labor que se viene realizando, en la prevención de la violencia y comentar con respecto a la aplicación del Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad, que hace falta redoblar esfuerzos para seguir trabajando en la prevención de la violencia, ya que la mujer por naturaleza busca protección y asesoría y el Instituto se la proporciona, también se nota que las mujeres están tomando mayor confianza en los órganos de procuración de justicia y se están acercando con mayor frecuencia a las agencias del ministerio publico y la Procuraduría General de Justicia se ha preocupado por capacitar y especializar a Agentes del Ministerio Publico en esa materia, pero en algunas regiones por razones presupuestales, no se cuenta con personal especializado y las que se tiene son insuficientes, por la excesiva carga de trabajo, por lo que la sugerencia es que se trate de aprovechar las herramientas disponibles, para tratar de ser mas precisos a la hora de trabajar en la prevención de la violencia, si se tiene por ejemplo zonas de la ciudad o del estado que se pueden georeferenciar, zonas en las cuales se tiene detectado que es donde existe mayor índice de violencia intrafamiliar, entonces abocarse directamente a esos lugares y apoyarse con otras dependencias que estén trabajando o que tengan injerencia en asuntos de la mujer y de la prevención de la violencia. También muy importante es el seguimiento que se le da a las pláticas y talleres impartidos, para poder evaluar realmente el impacto que se esta teniendo con estas acciones. Responde la Mtra Margot Loustaunau que de hecho, así se esta trabajando, que a principio de año, se nos proporciono estas estadísticas por parte de la Procuraduría, y así abocarse a las zonas mas conflictivas, en donde se detectaban los mayores índices de violencia, que esta información no ha sido actualizada, pero que en cuanto sea actualizada, ahí se podrá comparar y verificar cual ha sido el impacto de las acciones desarrolladas por el Instituto.

A continuación la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cede el uso de la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, para que exponga el informe financiero del Instituto, quien pasa a explicar primeramente el balance general al 31 de octubre del presente año:



BALANCE GENERAL  
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2006

ACTIVO CIRCULANTE	928,808.59
ACTIVO FIJO	1'957,304.74
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>2'884,113.33</b>
PASIVO	638,855.24
PATRIMONIO	2'245,258.09
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2'884,113.33</b>

ESTADO DE RESULTADOS  
Del 1 de enero al 31 de octubre del 2006

	MENSUAL	ACUMULADO
INGRESOS	1'360,584.58	12'971,229.76
EGRESOS	1'318,309.05	12'758,845.62
<b>SUPERAVIT</b>	<b>42,275.53</b>	<b>212,384.14</b>

7/12

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA  
Del 1 al 31 de octubre del 2006

SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCOS	657,038.54
<b>ORIGEN DE RECURSOS:</b>	
POR RESULTADO DEL EJERCICIO	42,275.53
POR INCREMENTO EN PATRIMONIO	1,506.50
POR INCREMENTO EN IMPUESTOS POR PAGAR	71,167.83
POR DISMINUCION EN:	
GASTOS POR COMPROBAR	5,077.00
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>120,026.86</b>
<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>	
INCREMENTO EN DEUDORES DIVERSOS	76,967.67
INCREMENTO EN ACTIVO FIJO	1,506.50
POR DISMINUCION EN:	
ACREEDORES DIVERSOS	17,852.19
PROVEEDORES	74,814.64
<b>TOTAL APLICACION DE RECURSOS</b>	<b>171,141.00</b>
<b>SALDO FINAL CAJA Y BANCOS</b>	<b>605,924.40</b>

Continuando con su exposición el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, paso a explicar el siguiente reporte, el cual consiste en análisis de gastos por partida presupuestal y direccion responsable:

CAPITULO	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	5'526,531.71
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	591,369.84
3000 SERVICIOS GENERALES	5'220,727.56
4000 TRANSFERENCIA DE RECURSOS	0.00
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	220,456.94
<b>TOTAL GASTO EJERCIDO</b>	<b>11'559,086.05</b>

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

A continuación, pasa a explicar el reporte de Gasto Ejercido contra Presupuesto Original y Presupuesto modificado, haciendo la aclaración que la columna de gasto ejercido, corresponde exactamente a las mismas cifras del reporte explicado anteriormente y el presupuesto original, es el autorizado por la Secretaría de Hacienda, al inicio del año, el presupuesto modificado, corresponde a los aumentos o disminuciones, que ha sufrido el presupuesto, en el transcurso del año. Dentro del capítulo 1000, se presentan algunas partidas, con exceso en el gasto ejercido, contra el presupuesto, esto se debe a que en el plan de remuneración total, mediante el cual se pagan las nóminas, se contemplan partidas distintas, como son riesgo laboral, ayuda para habitación y despensa y prima por riesgo laboral, y para la elaboración del presupuesto se consideran las partidas contempladas en el tabulador de sueldos del Gobierno del Estado y la última modificación será con el cierre al 31 de diciembre, ya que se tengan las cifras definitivas, para solicitar autorización para llevar a cabo las adecuaciones de partidas presupuestales. Continuando con su exposición, comenta que los siguientes reportes, corresponden a un análisis de gasto ejercido comparado contra presupuesto original, por cada una de las Áreas Administrativas del Instituto. En este momento la Lic. Yamilet Martínez Briceño, pregunta si se va a presentar el presupuesto para el año 2007, respondiendo el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, que ya se presentó en la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva que se celebró el 16 de octubre. En este punto también comenta el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, que así como se presentan los gastos por partida presupuestal para cada una de las direcciones, el gasto ejercido y presupuesto de la Dirección de Programas Sociales, para el próximo año, se desglosará por cada uno de los programas que comprende esta área, como son: Mujeres Seguras, Mujeres Saludables y Proyectos Productivos, esto con el fin de contar con información más precisa, sobre todo para responder solicitudes derivadas de la Ley de Acceso a la Información, que en las solicitudes presentadas en meses pasados, muchas de ellas solicitaban información financiera por cada uno de los programas y no se tenía disponible en el sistema de contabilidad, sino un solo global por Programas Sociales. Como sucedió con una solicitud de información, se tuvo que revisar todas las pólizas y facturas desde el inicio del Instituto, para poder clasificar la información, en este punto pide la palabra la Dra., Rosario Román Pérez, para comentar que Margarita Bejarano de Sonora Ciudadana A.C., había hecho un análisis exhaustivo del Instituto, para poder realizar un diagnóstico y hacer sugerencias ante la Comisión de Asuntos de la Mujer, del Congreso del Estado, para poder solicitar un mayor presupuesto para el Instituto Sonorense de la Mujer. Hace uso de la palabra el Ing. Abelardo Figueroa Mendivil, para preguntar acerca de que cantidad se pidió como presupuesto para el 2007, respondiendo el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, que fue la cantidad de \$18'500,000.00 y el presupuesto original del 2006 fue de \$11'713,909.00, representando un incremento de \$6'700,000.00, a reserva de la cantidad que finalmente autoricen, tanto la Secretaría de Hacienda, como el Congreso del Estado.

A continuación pasa a exponer los reportes del Informe de Cuenta Pública Estatal correspondiente al cuarto trimestre, haciendo mención, que la parte financiera, corresponde exactamente a los Estados Financieros analizados en el punto anterior, por lo que se solicita, analizar en este punto solamente el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, estando de acuerdo, cede la palabra a la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, quien da lectura al informe mencionado, comentando el porcentaje de cumplimiento de cada meta, por cada una de las direcciones del Instituto.

Como siguiente punto de la orden del día la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cede el uso de la palabra a la C.P. Ivette Soto Mendoza, para que rinda el informe que

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large '3R' at the top, several vertical lines, and various scribbles and initials at the bottom.

corresponde a la Comisaria Ciudadana, la cual comenta que la Comisaria asignada al Instituto Sonorense de la Mujer, dejó de prestar sus servicios con fecha 15 de octubre y aun no se ha designado a la persona que la substituirá en el cargo, por lo que no hay informe, pero esta a la espera de las observaciones que resulten de la auditoría que practicó el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al 31 de agosto, para ser presentadas en la próxima Sesión de la Junta Directiva.

En el siguiente punto de la orden del día, lectura y discusión, en su caso aprobación de asuntos, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cede la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, quien presenta como primer punto, solicitud de autorización para utilizar el remanente del presupuesto ejercido, por el ejercicio fiscal 2005, por un importe de \$75,569.21 para llevar a cabo adecuaciones en la Casa de Apoyo de la Mujer, ubicada en comonfort y José M. Avila, las cuales consisten en fabricación de cinco cubículos a base de tabla roca, para ser utilizados en Programas Sociales y Asesorías legales y Sicológicas, en virtud de ser necesarias para mejorar la atención a las personas que solicitan estos servicios, así como construcción de una rampa de acceso para personas con capacidades diferentes, estas mejoras en las instalaciones obedecen también a observaciones realizadas por la Contraloría Social. En este punto, comenta el ing. Abelardo Figueroa Mendivil, que es plenamente justificada la solicitud, pero hay que solicitar también autorización a la Secretaría de Hacienda.

**Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.**

A continuación la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cede la palabra a la Lic. María de la Luz Rosas Díaz, para que exponga el siguiente punto, informando sobre las altas y bajas de Recursos Humanos, los cuales son:

Altas.-

Soledad María Giottonini Corral, nivel 7B coordinadora de área en Programas Sociales  
Carmen Fidela Huguez Munguía, nivel 7B coordinadora de área, en Dirección General.  
Ocupando plazas vacantes.

También se pide autorización para elaborar contrato de prestación de servicios profesionales con:

C. María Elena Peralta Cruz, como enlace municipal, en el área del Río Sonora a partir del 15 de octubre importe mensual \$5,000.00 más IVA.

Lic. Elsa Núñez Esquet, quien tiene a su cargo la producción y conducción del programa de radio "Nuestras Voces" el cual se transmite todos los días a través de Radio Sonora. Este contrato es a partir del 1 de enero del 2006, ya que ha realizado su trabajo todo el año, y no se le ha efectuado pago alguno. Importe mensual \$2,500.00 mas IVA.

En este punto, comenta la Lic. Yamilet Martínez Briceño que ya no existen honorarios temporales, y se le hace la aclaración que son honorarios profesionales, con recibo que reúne requisitos fiscales.

**Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.**

A continuación la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, cede el uso de la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, para que continúe con el orden del día. Sometiendo a consideración de la Junta Directiva el calendario de Juntas por el año 2007, como se menciona:

Miércoles 31 de Enero del 2007.

Lunes 30 de Abril del 2007.

Miércoles 15 de Agosto del 2007.

Miércoles 31 de Octubre del 2007.

123



Este calendario se propone, para presentar en las sesiones, información mas actualizada, de los reportes de Cuenta Pública, con los Estados Financieros, así como para cumplir con los Artículos 9 y 33 fracc. IV-V del Reglamento Interior del Instituto.  
Se sometió a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad.

Como ultimo punto de la orden de día, se hace un resumen de acuerdos aprobados.

- 1.- se aprueba la utilización del remanente del ejercicio 2005 para construcción de 5 cubículos y rampa de acceso.
- 2.- se aprueba la contratación de dos personas para ocupar plazas disponibles con nivel 7B, se aprueba la contratación de un enlace municipal, así como la conductora del programa de radio, con contrato de servicios profesionales.
- 3.- se aprueba el calendario de sesiones de la Junta Directiva para el año 2007.

Por último hace uso de la palabra la Lic. Yamilett Martínez Briceño, para poner a disposición del Instituto Sonorense de la Mujer, la ayuda que se requiera por parte de la Secretaría de Educación y Cultura, en los cursos y talleres que organiza y que requiera algún tipo de apoyo que pueda proporcionar la Secretaría.

Para terminar la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones, no habiendo comentario al respecto, aprovecha la Lic. Meraz en agradecer a todos los integrantes de la Junta Directiva su asistencia y participación en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las once horas con treinta minutos, firmando para constancia los miembros que en ella participaron.



LIC. JORGE VILLASECA AGUAYO

Subsecretario de Política Interna

Suplente de:

ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN

Secretario de Gobierno

Vice-presidente



LIC. MARIA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer  
Secretaría técnica





**LIC. PATRICIA SALAZAR CAMPILLO**

Suplente de:

**DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH**

Secretario de Salud pública

Vocal



**PROFA. YAMILETT MARTINEZ BRISEÑO**

Suplente de:

**MTROR HORACIO SORIA SALAZAR**

Secretario de Educación y Cultura

Vocal



**LIC. MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN ROBLES**

Suplente de:

**ING. RICARDO PLATT GARCIA**

Secretario de Economía

Vocal



**ING. ABELARDO FIGUEROA MENDIVIL**

Suplente de:

**LIC. GUILLERMO HOPKINS GAMEZ**

Secretario de Hacienda

Vocal



**LIC. ANDRES MIRAMONTES GUERRERO**

Suplente de:

**LIC. ABEL MURNETA GUTIERREZ**

Procurador General de Justicia

Vocal

**LIC. REBECA MEZA DESSENS**

Suplente de:

**ING. FLOR AYALA ROBLES LINARES**

Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia

Vocal

**T.S. ALMA BRENDA GARZON VALENZUELA**

Suplente de:

**LIC. CARLOS RODRIGUEZ FREANER**

Director General de la Comisión del  
Deporte de Sonora

Vocal

**MTRA. ROSARIO ROMAN PEREZ**

Presidenta del Consejo Consultivo  
Del Instituto Sonorense de la Mujer

**C.P. YVETTE SOTO MENDOZA**

Suplente de:

**C.P. TRINIDAD LEYVA CANDELAS**

Comisario Público Oficial

**C.P. JESUS ERNESTO DUARTE QUIROZ**

Titular del Organismo de Control y Desarrollo  
Administrativo del Instituto Sonorense de la  
Mujer

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.